

PERMISO DE OBRA MENOR
AMPLIACION

NUMERO DE PERMISO
55
FECHA
06.05.11
ROL S.I.I
3301 - 23

☒ URBANO

☐ RURAL

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M.-5.1.3./5.1.4. N° 40 de fecha 25.01.11
- D) El Certificado de Informaciones Previos N° 1864 de fecha 26.10.10
- E) El Permiso de Obra Nueva N° 153/81 de fecha 30.06.81 de Municipalidad de Viña del Mar
- F) Resolución Recepción Definitiva N° 0430 de fecha 11.08.87 de Municipalidad de Viña del Mar
- G) Subdivisión Predial, Lotes resultantes N° 1 Y N° 2, individualizados en plano de subdivisión agregado con el N° 5880 en el Registro de Documentos del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar del año 1995.

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de OBRA MENOR (Ampliación)
OBRA MENOR, OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICIÓN

para el predio ubicado en calle/avenida/camino CALLE VERGARA

N° 210 Lote N° 2 manzana loteo LOS ROMEROS

AREA URBANA sector ZDTR

(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba NO APLICA
(MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

NO APLICA

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
PATRICIO ALFARO BUSTAMANTE	6.948.799 - 8
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
PATRICIO ALFARO BUSTAMANTE	6.948.799 - 8
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
MATIAS FELIPE INOSTROZA HAASE	14.148.227 - 0
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
MATIAS FELIPE INOSTROZA HAASE	14.148.227 - 0
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.
GONZALO JAVIER ABARZUA LAGOS	10.714.512 - 5
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
GONZALO JAVIER ABARZUA LAGOS	10.714.512 - 5

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

5.1.- OBRA MENOR

☒	CONSIDERA AUMENTO DE SUPERFICIE EDIFICADA	67,27	m2
☒	OTRAS OBRAS (ALTERACIONES INTERIORES)		
☐	SEGUNDA VIVIENDA ART. 6.2.9. OGUC		
☐	CONSTRUCCIÓN PROVISORIA		
☐	CONSIDERA CAMBIO DE DESTINO	NUEVO DESTINO	
☐	GENERA NUEVAS UNIDADES	TIPO DE NUEVAS UNIDAD	

5.2.- OBRA PRELIMINAR

☐	INSTALACION DE FAENAS
☐	INSTALACION DE GRUAS
☐	EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCALZADO
☐	SALAS DE VENTAS O PILOTO

5.3.- DEMOLICIÓN

☐	PARCIAL	☐	TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER	
--------------------------	---------	--------------------------	-------	----------------------	--

PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA (Ampliación)			(E2= 67,27 m2)	\$ 9.187.669	
DERECHOS MUNICIPALES			1.0%	%	\$ 91.877
PRESUPUESTO DE LA OBRA (Alteración = \$ 5.000.000)				\$ 5.000.000	
DERECHOS MUNICIPALES			1.0%	%	\$ 50.000
TOTAL A PAGAR				\$ 141.877	
GIRO INGRESO MUNICIPAL		Nº	802	FECHA	06.05.11
CONVENIO DE PAGO		Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

RESUMEN CUADRO SUPERFICIES M2	
RESOL. RECEP. Nº 430 - 11.08.87	79.09
AMPLIACIÓN PROYECTADA	67.27
SUPERFICIE TOTAL ACUMULADA	146.36

JLZ/APU/apu
Distribucion
Interesado
Archivo Expediente.40/11
Archivo DOM
SII
INE



JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
ARQUITECTO P.U.C.
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES